



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 12 de abril de 2021, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de GRUPO ARRENDADOR REGIOMONTANO Y ASOCIADOS SA DE CV en sus oficinas localizadas en AVENIDA VALLARTA 3233 A22 Y A23 COLONIA VALLARTA PONIENTE, GUADALAJARA, JALISCO 44110, la cantidad de \$365,382.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 18 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforma al calendario de pagos la obligación consignada en el presente documento se bará exigible en su conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, en motivo de la ejecución, en motivo de la ejecución. cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2021
2	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2021
3	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2021
4	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2021
5	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2021
6	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2021
7	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2021
8	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2021
9	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2022
10	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2022
11	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2022
12	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2022
13	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2022
14	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2022
15	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2022
16	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2022
17	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2022
18	\$20,299.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2022
100		

EL SUSCRIPTOR

EL OBLIGADO SOLIDARIO

RÉPRESENTACIONES CEBALLOS SA DE CV REPRESENTADA POR

MARIA HERMINIA CEBALLOS BECERRA

CALZADA INDEPENDENCIA NORTE 1343 INT. 1 COL. INDEPENDENCIA PONIENTE, GUADALAJARA, JALISCO 44290

MARIA HERMINIA CEBALLOS BECERRA JOSÉ MARIA HEREDIA 2375 COL.MONRAZ, GUADALAJARA, JALISCO 44650